

INMUJERES/CA/SE/1120/2012
SECRETARIA EJECUTIVA
ASUNTO: Seguimiento Anexo 10 Segundo Trimestre 2012

México, D.F., 22 de agosto de 2012

DR. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CASAS
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PRESENTE

Como parte del proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 (PEF 2012), hago referencia al Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de Equidad de género).

Al respecto me permito enviarle nuestras recomendaciones a las acciones realizadas por su dependencia, con el presupuesto que define el Anexo 10 del PEF 2012. Con la finalidad de contar con su apoyo para que puedan ser tomadas en cuenta en los próximos informes y con ello se contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Con la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

ATENTAMENTE,

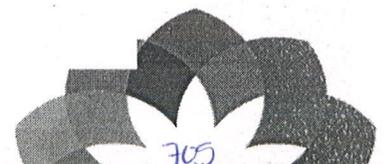


DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL
SECRETARIA EJECUTIVA



C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta del Inmujeres.
- C. Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Carlos Arturo Lujan Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Carlos F. Salgado Salazar. Director. de Documentación e Información en su carácter de Suplente de la DGEDE.
- C. Mtra. María Dolores Sánchez Soler.- Directora Adjunta de Posgrados y Becas de CONACYT
- C. Mtra. Dolores Manjarrez Álvarez.- Directora de Vinculación de CONACYT
- C. Simón Martín Winocur Iparraguirre.- Subdirector de Enlace de CONACYT



Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

(Información acumulada al segundo trimestre de 2011)

Programa presupuestario	F002 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación UR: 90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
Presupuesto Anexo 10	Original: 21.5 mdp	Modificado: 21.5 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Becas de Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>Formación Profesional Técnica y Universitaria de Madres Solteras, el 20 de febrero del presente se publica la Convocatoria abierta para Instituciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) a presentar solicitudes de Apoyo a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional que deseen o estén cursando estudios profesionales (especialización técnica ó licenciatura) con miras a fortalecer su formación, facilitando su inserción en el mercado laboral (enero-marzo).</p> <p>En materia de Formación Profesional Técnica y Universitaria de Madres Solteras se reporta la siguiente información (abril-junio):</p> <p><u>2010</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se otorgaron 249 apoyos . • 154 becarias vigentes finalizan entre julio 2012 y septiembre 2013. • 95 becarias presentaron sus informes finales con la conclusión favorable de sus estudios. <p><u>2011</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se otorgaron 155 apoyos • 150 becarias vigentes finalizan entre julio 2012 y diciembre 2014. • 4 becarias presentaron sus informes finales con la conclusión favorable de sus estudios y una declino el apoyo. <p><u>2012</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se otorgarán 344 apoyos . • 344 becarias vigentes finalizan entre julio 2012 y septiembre 2015. <p>Número de beneficiarias con beca para la terminación de estudios técnicos y de licenciatura: 249 en 2010 , 155 en 2011 y 344 en 2012 Total de becas vigentes a 2012: 648</p> <p>Recomendación: Se solicita incorporar en el tercer informe trimestral información desagregada por tipo de beca (licenciatura y Posgrado, así como los montos unitarios otorgados por categoría).</p>		



Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

(Información acumulada al segundo trimestre de 2011)

Programa presupuestario	FO02 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación UR: 90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
Presupuesto Anexo 10	Original: 20.0 mdp	Modificado: 20.0 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Becas de Estudio de Posgrado para Mujeres Indígenas.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>Estudios previos</p> <p>Es la primera vez que el CONACYT está enfocado a otorgar apoyos a este segmento de la población, mujeres indígenas que deseen realizar estudios de posgrado, por ello se decidió hacer un estudio de la potencial demanda que se tendría (enero-marzo).</p> <p>Se trabajó con la población de los 37,767 becarios nacionales que actualmente tiene vigentes el CONACYT.</p> <p>La encuesta sólo se aplicó a la población de mujeres, 18,345. De las cuales sólo dieron respuesta un 30 % (5,654).</p> <p>De porcentaje que dieron respuesta el 8.43 % (477) declara pertenecer a una comunidad indígena.</p> <p>Otorgamiento de los apoyos</p> <p>Con la información obtenida, se publican en el portal de CONACYT las siguientes convocatorias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Programa de Fortalecimiento Académico Para Indígenas - Apoyos Complementarios Para Mujeres Indígenas - Becarias CONACYT - 2012 – Fecha de publicación: 12 de junio, 2012; fecha de cierre: 15 de agosto (1er corte) y 15 de septiembre (2do corte). 2) Programa de Formación de Alto Nivel para Mujeres Indígenas Mexicanas – 2012 Fecha de publicación: 28 de junio; 2012 Fecha de cierre: 17 de agosto, 2012. <p>Considerando un periodo de tres meses para el proceso de difusión de la convocatoria; recepción, evaluación y selección de solicitudes; y formalización de las becas; los apoyos se estarán otorgando en el 3er trimestre.</p> <p>Recomendación: Se solicita incluir en el tercer informe trimestral el estudio realizado para determinar la potencial demanda para otorgar los apoyos a mujeres indígenas, así como las convocatorias publicadas.</p> <p>Se solicita enviar de manera inmediata el indicador con el cual se va a medir el cumplimiento del Programa de Fortalecimiento Académico Para Indígenas - Apoyos Complementarios Para Mujeres Indígenas - Becarias CONACYT - 2012 – cuya convocatoria fue publicada el 12 de junio, 2012</p>		



Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

(Información acumulada al segundo trimestre de 2011)

Programa presupuestario	FO02 Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación UR: 90X Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	
Presupuesto Anexo 10	Original:0.0 mdp	Modificado: 0.0 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Aplicación de los Protocolos de Prevención, Atención y Acompañamiento a las Mujeres víctimas de violencia; tratamiento a agresores de mujeres; contención emocional a personas que atienden a mujeres víctimas de violencia.		
<p style="text-align: center;">Acciones realizadas y en proceso</p> <p>Se firmaron 11 Convenios de colaboración con 11 Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigaciones, las cuales coordinarán la aplicación de los Protocolos de Prevención, Atención y Acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia; Tratamiento a agresores de mujeres; Contención emocional a personas que atienden a mujeres víctimas de violencia, en 11 entidades federativas (Estado de México, Morelos, Puebla, Zacatecas, Sonora, Baja California, Nayarit, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Quintana Roo) (abril-junio).</p> <p>Se realizaron 11 talleres de capacitación en la Aplicación de los Protocolos. Asistieron 380 personas (abril-junio).</p> <p>Recomendación: Se solicita incorporar en el tercer informe trimestral información desagregada por sexo del personal capacitado.</p>		